



## **FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

Estados Financieros al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024



## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

### CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

	Notas	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	2.818	1.640
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	7	9.801.385	8.963.820
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	12	10.674	9.174
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)</b>		<b>9.814.877</b>	<b>8.974.634</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO (+)</b>		<b>9.814.877</b>	<b>8.974.634</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Estados de Situación Financiera  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

	Notas	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	1.985	1.862
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	5.536	4.916
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE (+)</b>		<b>7.521</b>	<b>6.778</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes (+)		9.276.193	7.065.817
Otras Reservas (+ ó -)		-	-
Resultados Acumulados (+ ó -)		1.902.039	197.996
Resultado del ejercicio (+ ó -)		(1.370.876)	1.704.043
Dividendos provisorios (-)		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)</b>		<b>9.807.356</b>	<b>8.967.856</b>
<b>TOTAL PASIVO (+)</b>		<b>9.814.877</b>	<b>8.974.634</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Estado de Resultados Integrales  
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 y 2024

	Notas	31/03/2025 M\$	31/03/2024 M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes (+)	19	(67)	53
Ingresos por dividendos (+)	34	10.331	4.986
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	7	(1.103.585)	554.136
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)	38	(264.675)	532
<b>TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)</b>		<b>(1.357.996)</b>	<b>559.707</b>
<b>GASTOS</b>			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		-	-
Comisión de administración (-)	31	(5.841)	(2.001)
Honorarios por custodia y administración (-)		(7.039)	(1.529)
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		-	-
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)</b>		<b>(12.880)</b>	<b>(3.530)</b>
<b>UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)</b>		<b>(1.370.876)</b>	<b>556.177</b>
Costos financieros (-)		-	-
<b>UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)</b>		<b>(1.370.876)</b>	<b>556.177</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)</b>		<b>(1.370.876)</b>	<b>556.177</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-
<b>TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)</b>		<b>(1.370.876)</b>	<b>556.177</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 y 2024

31 de Marzo de 2025	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	7.065.817	-	-	-	-	-	197.996	1.704.043	-	8.967.856
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	1.704.043	(1.704.043)	-	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	7.065.817	-	-	-	-	-	1.902.039	-	-	8.967.856
Aportes (+)	7.327.579	-	-	-	-	-	-	-	-	7.327.579
Repartos de patrimonio (-)	(5.117.203)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.117.203)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	(1.370.876)	-	(1.370.876)
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES (+ Ó -)</b>	<b>9.276.193</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.902.039</b>	<b>(1.370.876)</b>	<b>-</b>	<b>9.807.356</b>

  

31 de Marzo de 2024	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	2.119.878	-	-	-	-	-	(524.304)	738.757	(16.457)	2.317.874
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	738.757	(738.757)	-	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	2.119.878	-	-	-	-	-	214.453	-	(16.457)	2.317.874
Aportes (+)	1.713.972	-	-	-	-	-	-	-	-	1.713.972
Repartos de patrimonio (-)	(682.600)	-	-	-	-	-	-	-	-	(682.600)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	556.177	-	556.177
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES (+ Ó -)</b>	<b>3.151.250</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>214.453</b>	<b>556.177</b>	<b>(16.457)</b>	<b>3.905.423</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Estado de Flujo de Efectivo  
por el período comprendido 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 y 2024

	Notas	31/03/2025 M\$	31/03/2024 M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		57	375
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		9.174	5.197
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(12.136)	(2.911)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)</b>		<b>(2.905)</b>	<b>2.661</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		5.335	485
Repartos de patrimonio (-)		(1.252)	(26)
Repartos de dividendos (-)		-	-
Otros (+ ó -)		-	-
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)</b>		<b>4.083</b>	<b>459</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)</b>		<b>1.178</b>	<b>3.120</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		1.640	7.319
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)</b>	<b>21</b>	<b>2.818</b>	<b>10.439</b>

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(1)	Información general.....	8
(2)	Resumen de criterios contables significativos .....	10
(3)	Cambios contables.....	21
(4)	Políticas de inversión del Fondo.....	21
(5)	Administración de riesgos del Fondo .....	23
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas .....	28
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	28
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales .....	34
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	34
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	34
(11)	Propiedades de inversión.....	34
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones .....	34
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....	35
(14)	Préstamos.....	35
(15)	Otros pasivos financieros.....	35
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	35
(17)	Ingresos anticipados .....	35
(18)	Otros activos y pasivos .....	35
(19)	Intereses y reajustes .....	36
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura .....	36
(21)	Efectivo y efectivo equivalente .....	36
(22)	Cuotas emitidas .....	37
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes .....	44
(24)	Rentabilidad del Fondo .....	45
(25)	Valor económico de la cuota .....	45
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.....	45
(27)	Excesos de inversión .....	45
(28)	Gravámenes y prohibiciones .....	45
(29)	Otras garantías .....	45
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) .....	46
(31)	Partes relacionadas.....	47
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo.....	49
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros .....	49
(34)	Ingresos por dividendos.....	49
(35)	Otros gastos de operación .....	49
(36)	Información estadística.....	50
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas .....	50
(38)	Otros ingresos.....	50
(39)	Remuneración del Comité de Vigilancia .....	50
(40)	Sanciones.....	50
(41)	Hechos relevantes.....	51
(42)	Hechos posteriores .....	51
(43)	Información por segmento .....	51
Anexo A)	Resumen de la cartera de inversiones .....	52
Anexo B)	Estado de resultados devengados y realizados .....	53
Anexo C)	Estado de utilidad para la distribución de dividendos .....	54

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(1) Información general**

El Fondo de Inversión ETF Singular Nasdaq 100, en adelante (el "Fondo"), es un Fondo de Inversión no Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea N° 3600, Oficina 202, comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 22 de septiembre de 2021 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tendrá como objetivo principal otorgar a sus Aportantes una rentabilidad similar a la que otorga el índice "Nasdaq100 Index", en adelante el "Índice", principalmente a través de inversiones en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice.

La estrategia de seguimiento del Índice será activa, es decir, la Administradora procurará replicarlo mediante la inversión de al menos un 80% del valor de sus activos en instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice o en instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización de emisores extranjeros incluidos en el Índice, tales como cuotas de ETFs (Exchange Traded Funds) y cuotas de Fondos. Lo anterior considerando ponderaciones similares a la cartera del Índice por emisor, logrando de esta forma un comportamiento lo suficientemente similar a éste, para que se logre una rentabilidad cercana al Índice.

El Fondo es administrado por la sociedad Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El Fondo inició sus operaciones con fecha 18 de octubre de 2021, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración indefinida.

Con fecha 16 de diciembre del 2024, se depositó modificación al reglamento interno del Fondo en el "Registro público de depósito de Reglamentos Internos" de la CMF, el cual contiene las siguientes modificaciones:

**A.- Se modifica el segundo párrafo del Título III. POLITICA DE LIQUIDEZ, del Reglamento Interno, quedando como sigue:**

"Para los efectos de este Reglamento Interno se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos y depósitos, aquellos instrumentos de deuda registrada con vencimientos inferiores a 1 año, cuotas de fondos mutuos nacionales cuyo plazo de rescate no sea superior a 10 días, acciones cuya capitalización de mercado sea mayor de 10.000 millones de Dólares de los Estados Unidos de América o aquellos ETFs que tengan activos bajo administración por más de 1.000 millones de Dólares de los Estados Unidos de América."

**B.- Se modifica el párrafo correspondiente al numeral iv. de la letra b), numeral 1.2. del Título VII del reglamento, relativo a aportes y rescates en instrumentos, el cual queda como sigue:**

" iv. La Administradora, a su exclusivo criterio y sin contravenir lo señalado en los números i) al iii) anteriores, podrá definir Carteras de Instrumentos distintas para la ejecución de Órdenes de Suscripción y para la ejecución de Órdenes de Rescates, pudiendo definir asimismo Carteras de

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

Instrumentos distintas en un mismo día. La Cartera de Instrumentos aplicable a cada Orden de Suscripción o Rescate estará disponible, para conocimiento de los clientes, a través de los Agentes Autorizados respectivos.”

**C.- Se modifica el primer párrafo de la letra c) del numeral 1.2, del Título VII del Reglamento Interno, relativo al procedimiento para realizar aportes y rescate en instrumentos y oportunidad de hacerlo, quedando dicho párrafo como sigue:**

“Para efectos de Órdenes de Suscripción y/o Rescates de Unidades de Creación, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo, una hora después del horario de cierre de la negociación del sistema de negociación Telegregón en la Bolsa de Comercio. Este horario será publicado en el sitio web de la Administradora <http://www.singularam.cl> (en adelante, el “Cierre de Operaciones del Fondo”). Cualquier cambio en dicho horario por parte de la Bolsa de Comercio será inmediatamente divulgado en el mismo sitio web de la Administradora <http://www.singularam.cl>.”

**D. Se modifica el segundo párrafo del Numeral I., letra c) del número 1.2, Título VII del Reglamento Interno, relativo a los canales previstos para efectos de realizar Órdenes de Suscripción y/o Rescates, directamente ante un Agente Autorizado, quedando dicho párrafo como sigue:**

“Las Órdenes de Suscripción serán liquidadas en el mismo plazo exigido para la liquidación de negociación con instrumentos de renta variable con condición de liquidación Contado Normal, Pagadera Mañana o Pagadera Hoy, según la forma en que el Agente Autorizado efectúe dicha solicitud. Desde la fecha de la Orden de Suscripción dichos instrumentos se entienden formar parte de la cartera del Fondo.”

**E.- Se agrega un nuevo numeral ONCE. Al título VIII. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, del Reglamento Interno, como sigue:**

“ONCE. BOMBEROS DE CHILE De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26°bis y 80° bis de la Ley, existen ciertos supuestos bajo los cuales la Administradora deberá remitir a la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile, para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del País, dineros, cuotas o distribuciones en efectivo no cobradas por los Aportantes en las oportunidades a que se refiere las citadas normas”.

Las modificaciones anteriormente señaladas corresponden a las únicas modificaciones incorporadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de forma que no constituyen modificaciones de Fondo.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 27 de mayo de 2025.

La información contenida en este documento es de carácter pública y el reglamento interno puede ser extraído desde las siguientes Páginas Web:

<https://www.singularam.cl/>

<https://www.cmfchile.cl/>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos**

**(2.1) Base de preparación**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

**(a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros del Fondo de Inversión ETF Singular Nasdaq 100 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

**(b) Bases de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al método del costo histórico con excepción de Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

**(c) Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión ETF Singular Nasdaq 100 cubren lo siguiente:

Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024. Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 y 2024.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.1) Bases de preparación (continuación)**

**(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.1) Bases de preparación (continuación)**

**(e) Pronunciamientos contables aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.2) Conversión moneda extranjera**

**a) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos, dólares de los Estados Unidos de América y euros y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas del estado de situación financiera. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente informado por RiskAmerica, el cual es calculado diariamente en base al cierre de Bloomberg. La variación que se produce entre este valor y el dólar observado no son significativos para los estados de situación financiera tomados en conjunto.

<b>Moneda</b>	<b>Al 31/03/2025</b>	<b>Al 31/12/2024</b>
Dólares	951,08	994,92

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.3) Activos y pasivos financieros**

**Clasificación**

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2025, el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

**(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto a resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

**(b) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)**

**(c) Medición inicial**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen. Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de; Ingresos por dividendos; cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de Intereses y reajustes; en base al tipo de interés efectivo.

**(d) Baja**

**(i) Activos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

**(ii) Pasivos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)**

**(e) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(f) Estimación del valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada. Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

**(g) Instrumentos Financieros a valor razonable**

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI). En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

**(2.6) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado**

De acuerdo a la naturaleza de los activos financieros en los cuales el Fondo invierte en conformidad a su reglamento interno, no aplica deterioro pues no se mantienen activos financieros a costo amortizado.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.7) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

**(2.8) Aportes**

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

**(2.9) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)**

**(2.10) Dividendos por pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

**(2.11) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Los Fondos estarán sujetos únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley Única de Fondos N°20.712.

**(2.12) Garantías**

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

**(2.13) Segmentos**

El Fondo desarrolla actividades de negocio de las que obtiene ingresos de las actividades ordinarias e incurre en gastos a través de un único segmento y los resultados de su operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Fondo para decidir sobre los recursos que deben asignarse y evaluar su rendimiento.

**(2.14) Hipótesis de Negocio en Marcha**

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(3) Cambios contables**

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2025, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

**(4) Políticas de inversión del Fondo**

Para lograr su objetivo, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- a) Acciones o títulos representativos de éstas, de emisores extranjeros, que se encuentren incluidas en el Índice.
- b) Cuotas de Fondos mutuos, Fondo de inversión, ETF o títulos representativos de índices, cuyos activos subyacentes sean los instrumentos de capitalización incluidos en el Índice.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.
- d) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.
- e) Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.
- f) Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales, que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- h) Efectos de comercio, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile.

**(4.1) características y límites de las inversiones**

En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento:

- a) Acciones o títulos representativos de estas, de emisores extranjeros, que se encuentren incluidas en el índice: hasta un 100% del activo del Fondo.
- b) Cuotas de fondos mutuos, fondo de inversión, ETF o títulos representativos de índices, cuyos activos subyacentes sean los instrumentos de capitalización incluidos en el índice: hasta un 100% del activo del Fondo.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales: hasta un 10% del activo del Fondo.
- d) títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales: hasta un 10% del activo del Fondo.
- e) Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras: hasta un 10% del activo del Fondo.
- f) títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

- extinción: hasta un 10% del activo del Fondo.
- g) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias nacionales, que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 10% del activo del Fondo.
  - h) Efectos de comercio, bonos y otros títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en Chile: hasta un 10% del activo del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(5) Administración de riesgos del Fondo**

La gestión de riesgos de Fondo de inversión ETF Singular Nasdaq 100 se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial (no auditado).

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

**(a) Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El Fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

ANALISIS VAR

<b>Sigma</b>	<b>Confianza</b>	<b>z score</b>	<b>VAR [millones]</b>
<b>18,91%</b>	90%	1,28	2.373,56
Patrimonio	95%	1,65	3.059,67
9.807	99%	2,33	4.320,62

Máxima exposición al riesgo de mercado

<b>Ítem</b>	<b>Moneda</b>	<b>31/03/2025 M\$</b>	<b>31/12/2024 M\$</b>
Cuotas de ETFs	Pesos	9.801.385	8.963.820

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4, sobre Políticas de inversión del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

**(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)**

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo, a través de sus activos subyacentes, mantiene inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito. Los activos del fondo al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, indicados en nota 7 corresponden principalmente a Exchange Traded Funds pasivos que siguen un determinado índice y son medidos a valor razonable con efecto en resultados, medición que considera el eventual riesgo de crédito de la contraparte a la fecha de cierre de los estados financieros. Por la naturaleza de estos activos la gestión del riesgo de crédito, así como los métodos utilizados para medirlo, y datos cuantitativos resumidos acerca de su exposición son gestionados por la administración del activo subyacente.

Máxima exposición al riesgo de crédito

Ítem	Moneda	31/03/2025 M\$	% Total de Activos	31/12/2024 M\$	% Total de Activos
Cuotas de ETFs	Pesos	9.801.385	99,8625	8.963.820	99,8795

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento. Los siguientes cuadros muestran la estructura de los activos y pasivos del Fondo a la fecha de cierre de los presentes estados financieros:

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

**(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)**

**Liquidez esperada de los activos mantenidos:**

**31 de Marzo de 2025**

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas y documentos por cobrar por operación	10.674	-	-	-	-	10.674
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	2.818	-	-	-	-	2.818
Activos Financieros a valor razonable	9.801.385	-	-	-	-	9.801.385
<b>TOTAL</b>	<b>9.814.877</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.814.877</b>
% del total de activos financieros	100	-	-	-	-	100

**31 de Diciembre de 2024**

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas y documentos por cobrar por operación	9.174	-	-	-	-	9.174
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	1.640	-	-	-	-	1.640
Activos Financieros a valor razonable	8.963.820	-	-	-	-	8.963.820
<b>TOTAL</b>	<b>8.974.634</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.974.634</b>
% del total de activos financieros	100	-	-	-	-	100

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:**

**31 de Marzo de 2025**

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.985	-	-	-	-	1.985
Otros documentos y cuentas por pagar	5.536	-	-	-	-	5.536
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>7.521</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.521</b>
% del total de pasivos financieros	100	-	-	-	-	100

**31 de Diciembre de 2024**

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.862	-	-	-	-	1.862
Otros documentos y cuentas por pagar	4.916	-	-	-	-	4.916
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.778</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.778</b>
% del total de pasivos financieros	100	-	-	-	-	100

Respecto a las actividades de mitigación para este riesgo, el fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno políticas sobre la administración de liquidez y financiamiento frente a eventuales escenarios de rescates considerados significativos. En primer término, tendrá como política que, a lo menos, un 5% de los activos del Fondo sean activos de alta liquidez, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, solventar los gastos establecidos en el Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión, pagar la remuneración de la Administradora y efectuar el pago de beneficios netos percibidos y rescates a los Aportantes. Para los efectos de este Reglamento Interno se entenderá que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja, bancos, depósitos a plazo y cuentas por cobrar, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y aquellos Exchange Traded Funds que tengan activos bajo administración por más de 10.000 millones de dólares.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)**

Adicionalmente, a través de las siguientes actividades de gestión se monitorea de manera periódica el cumplimiento con los indicadores de liquidez definidos para el Fondo.

- i. Monitoreo diario del índice de liquidez de los fondos, informando el resultado al Portfolio Manager y Gerencia General.
- ii. Mensualmente en el Comité de Inversiones y Riesgo Financiero el área de Middle Office informa respecto del cumplimiento de los procedimientos de control del riesgo de liquidez.
- iii. Mensualmente, en las sesiones de directorio ordinarias se informan las materias tratadas en el comité de inversiones y riesgo financiero, entre ellas, la liquidez de los fondos, materias sobre las cuales el directorio instruye acciones a seguir en caso de ser necesario.

**(b) Gestión de riesgo de capital**

Para propósitos de gestión, se considera como capital los montos relacionados con las cuotas emitidas, suscritas y pagadas, según se indica en nota 22, materializadas a través de los respectivos aportes. Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los aportes totalizan M\$ 9.276.193 y M\$ 7.065.817, respectivamente. Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del Fondo, se han definido políticas relativas a aportes con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El Fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un Fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del Fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el Fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

**(c) Estimación del valor razonable**

La política de valorización de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. establece que todas las inversiones se valorizarán a precios de mercado. En el evento que no se cuente con un precio de mercado de una fuente de precios generalmente reconocida, al menos de forma anual, se solicitará a un tercero independiente a la administradora, que cuente con las competencias técnicas necesarias, un informe de valorización técnica de dicho instrumento.

**(d) Riesgos operacionales**

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. El monitoreo de riesgos lo realiza el oficial de cumplimiento de la AGF.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(6) Juicios y estimaciones contables críticas**

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

**(a) Activos**

Títulos de renta variable

Item	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	9.801.385	8.963.820
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-

Títulos de deuda

Item	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b>	<b>9.801.385</b>	<b>8.963.820</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(b) Efecto en resultados**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	-	-
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	(1.103.585)	554.136
Total (pérdidas) / ganancias	<u>(1.103.585)</u>	<u>554.136</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total (pérdidas) / ganancias	<u>(1.103.585)</u>	<u>554.136</u>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(c) Composición de la cartera**

Títulos de renta variable

31 de Marzo de 2025

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	9.801.385	9.801.385	99,86
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>9.801.385</b>	<b>9.801.385</b>	<b>99,86</b>

Títulos de deuda

31 de Marzo de 2025

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-

Inversiones No Registradas

31 de Marzo de 2025

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>9.801.385</b>	<b>9.801.385</b>	<b>99,86</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

Títulos de renta variable  
 31 de Diciembre de 2024

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	8.963.820	8.963.820	99,88
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>8.963.820</b>	<b>8.963.820</b>	<b>99,88</b>

Títulos de deuda  
 31 de Diciembre de 2024

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-

Inversiones No Registradas  
 31 de Diciembre de 2024

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	<b>8.963.820</b>	<b>8.963.820</b>	<b>99,88</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

<b>ítem</b>	<b>31/03/2025 M\$</b>	<b>31/12/2024 M\$</b>
Saldo Inicial	8.963.820	2.328.273
Intereses y Reajustes	(67)	120
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.103.585)	1.701.601
Diferencia de cambio	(264.675)	455
Aportes de instrumentos	7.322.243	9.937.317
Retiro de instrumentos	(5.116.351)	(4.993.158)
Compras	-	3.230
Ventas	-	(14.018)
<b>Saldo Final</b>	<b>9.801.385</b>	<b>8.963.820</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue, continuación:**

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

Cartera de inversión al 31 de marzo de 2025	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Extranjeros	9.801.385	-	-	9.801.385
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>9.801.385</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.801.385</b>
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Extranjeros	8.963.820	-	-	8.963.820
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>8.963.820</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.963.820</b>
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)**

**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue, continuación:**

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado. Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible. Para aquellos activos financieros cuyos inputs no están basados en datos de mercado observables y se requiere ajustes o supuestos para determinar el valor son clasificadas como Nivel 3.

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros resultados integrales.

**(9) Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

**(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldos en la cuenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

**(11) Propiedades de inversión**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

**(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

	31/03/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Dividendos por Cobrar	10.673	9.174
Captación de Aportes por Cobrar	1	-
<b>Total</b>	<b>10.674</b>	<b>9.174</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por pagar por operaciones.

**(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**(14) Préstamos**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee préstamos.

**(15) Otros pasivos financieros**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

**(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

**a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

**b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios de administración	5.536	4.916
<b>Total</b>	<b>5.536</b>	<b>4.916</b>

**(17) Ingresos anticipados**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee ingresos anticipados.

**(18) Otros activos y pasivos**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(19) Intereses y reajustes**

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el detalle es el siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses y reajustes	(67)	53
<b>Total</b>	<b>(67)</b>	<b>53</b>

**(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**(21) Efectivo y efectivo equivalente**

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en Banco	2.818	1.640
<b>Total</b>	<b>2.818</b>	<b>1.640</b>

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(22) Cuotas emitidas**

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Marzo de 2025 tienen un valor cuota de \$ 1.464,0689 para la Serie UNICA. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2024 tienen un valor cuota de \$ 1.684,5823 para la Serie UNICA. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

Los movimientos de cuotas del Fondo son los siguientes:

31 de Marzo de 2025

Serie UNICA

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
18 de Octubre de 2021	-	-	412.244	412.244
19 de Octubre de 2021	-	-	1.125.000	1.125.000
29 de Octubre de 2021	-	-	(1.085.000)	(1.085.000)
2 de Noviembre de 2021	-	-	(855.000)	(855.000)
2 de Noviembre de 2021	-	-	624.673	624.673
5 de Noviembre de 2021	-	-	625.140	625.140
5 de Noviembre de 2021	-	-	(518.000)	(518.000)
8 de Noviembre de 2021	-	-	(180.000)	(180.000)
10 de Noviembre de 2021	-	-	756.000	756.000
12 de Noviembre de 2021	-	-	(471.000)	(471.000)
22 de Noviembre de 2021	-	-	693.000	693.000
24 de Noviembre de 2021	-	-	1.561.842	1.561.842
24 de Noviembre de 2021	-	-	(2.180.000)	(2.180.000)
2 de Diciembre de 2021	-	-	1.486.000	1.486.000
10 de Diciembre de 2021	-	-	(750.000)	(750.000)
20 de Diciembre de 2021	-	-	601.000	601.000
21 de Diciembre de 2021	-	-	(999.124)	(999.124)
22 de Diciembre de 2021	-	-	235.000	235.000
28 de Diciembre de 2021	-	-	126.000	126.000
3 de Enero de 2022	-	-	10.000	10.000
5 de Enero de 2022	-	-	893.000	893.000
7 de Enero de 2022	-	-	(1.355.497)	(1.355.497)
14 de Enero de 2022	-	-	624.765	624.765
18 de Enero de 2022	-	-	(600.000)	(600.000)
20 de Enero de 2022	-	-	(874.779)	(874.779)
20 de Enero de 2022	-	-	613.000	613.000
21 de Enero de 2022	-	-	624.867	624.867
24 de Enero de 2022	-	-	8.000	8.000
25 de Enero de 2022	-	-	732.000	732.000
25 de Enero de 2022	-	-	(885.491)	(885.491)
26 de Enero de 2022	-	-	236.000	236.000
31 de Enero de 2022	-	-	225.000	225.000
4 de Febrero de 2022	-	-	(635.017)	(635.017)
7 de Febrero de 2022	-	-	191.000	191.000
28 de Febrero de 2022	-	-	37.000	37.000
2 de Marzo de 2022	-	-	1.183.600	1.183.600
2 de Marzo de 2022	-	-	(1.319.064)	(1.319.064)
8 de Marzo de 2022	-	-	46.000	46.000
11 de Marzo de 2022	-	-	983.800	983.800
15 de Marzo de 2022	-	-	(839.000)	(839.000)
14 de Abril de 2022	-	-	934.791	934.791
18 de Abril de 2022	-	-	(826.000)	(826.000)
20 de Abril de 2022	-	-	340.000	340.000
22 de Abril de 2022	-	-	(350.000)	(350.000)

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

2 de Mayo de 2022	-	-	600.000	600.000
6 de Mayo de 2022	-	-	1.280.000	1.280.000
6 de Mayo de 2022	-	-	(2.000.249)	(2.000.249)
11 de Mayo de 2022	-	-	126.000	126.000
12 de Mayo de 2022	-	-	249.000	249.000
13 de Mayo de 2022	-	-	1.100.000	1.100.000
20 de Mayo de 2022	-	-	416.000	416.000
23 de Mayo de 2022	-	-	20.000	20.000
25 de Mayo de 2022	-	-	(1.587.802)	(1.587.802)
3 de Junio de 2022	-	-	100.034	100.034
9 de Junio de 2022	-	-	30.000	30.000
15 de Junio de 2022	-	-	500.158	500.158
15 de Junio de 2022	-	-	(516.000)	(516.000)
16 de Junio de 2022	-	-	(525.000)	(525.000)
17 de Junio de 2022	-	-	1.050.000	1.050.000
22 de Junio de 2022	-	-	(40.000)	(40.000)
28 de Junio de 2022	-	-	(37.000)	(37.000)
7 de Julio de 2022	-	-	1.000.000	1.000.000
8 de Julio de 2022	-	-	(1.033.346)	(1.033.346)
18 de Julio de 2022	-	-	(20.000)	(20.000)
22 de Julio de 2022	-	-	(172.000)	(172.000)
1 de Agosto de 2022	-	-	(1.008.000)	(1.008.000)
1 de Agosto de 2022	-	-	962.319	962.319
9 de Agosto de 2022	-	-	437.338	437.338
10 de Agosto de 2022	-	-	(560.000)	(560.000)
11 de Agosto de 2022	-	-	951.500	951.500
16 de Agosto de 2022	-	-	(400.000)	(400.000)
17 de Agosto de 2022	-	-	(560.000)	(560.000)
19 de Agosto de 2022	-	-	106.000	106.000
26 de Agosto de 2022	-	-	124.989	124.989
26 de Agosto de 2022	-	-	(226.500)	(226.500)
5 de Septiembre de 2022	-	-	269.000	269.000
6 de Septiembre de 2022	-	-	22.000	22.000
7 de Septiembre de 2022	-	-	260.000	260.000
15 de Septiembre de 2022	-	-	545.000	545.000
20 de Septiembre de 2022	-	-	400	400
30 de Septiembre de 2022	-	-	501.829	501.829
3 de Octubre de 2022	-	-	(950.000)	(950.000)
5 de Octubre de 2022	-	-	(290.000)	(290.000)
11 de Octubre de 2022	-	-	2.705.000	2.705.000
17 de Octubre de 2022	-	-	313.000	313.000
17 de Octubre de 2022	-	-	(2.998.606)	(2.998.606)
19 de Octubre de 2022	-	-	(20.000)	(20.000)
21 de Octubre de 2022	-	-	1.499.534	1.499.534
24 de Octubre de 2022	-	-	(1.300.000)	(1.300.000)
28 de Octubre de 2022	-	-	21.000	21.000
3 de Noviembre de 2022	-	-	(41.629)	(41.629)
16 de Noviembre de 2022	-	-	(287.000)	(287.000)
16 de Noviembre de 2022	-	-	106.318	106.318
1 de Diciembre de 2022	-	-	230.000	230.000
6 de Diciembre de 2022	-	-	1.830.000	1.830.000
12 de Diciembre de 2022	-	-	(1.638.876)	(1.638.876)
13 de Diciembre de 2022	-	-	(43.000)	(43.000)
16 de Diciembre de 2022	-	-	20.000	20.000
10 de Enero de 2023	-	-	24.000	24.000
10 de Enero de 2023	-	-	(374.768)	(374.768)
23 de Enero de 2023	-	-	(24.000)	(24.000)
24 de Enero de 2023	-	-	(1.926.000)	(1.926.000)
24 de Enero de 2023	-	-	1.999.164	1.999.164

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

25 de Enero de 2023	-	-	2.500	2.500
26 de Enero de 2023	-	-	(46.000)	(46.000)
10 de Febrero de 2023	-	-	22.000	22.000
17 de Febrero de 2023	-	-	(249.954)	(249.954)
27 de Febrero de 2023	-	-	(22.000)	(22.000)
8 de Marzo de 2023	-	-	(499.000)	(499.000)
8 de Marzo de 2023	-	-	374.967	374.967
15 de Marzo de 2023	-	-	106.247	106.247
15 de Marzo de 2023	-	-	(22.000)	(22.000)
29 de Marzo de 2023	-	-	(46.000)	(46.000)
24 de Abril de 2023	-	-	670	670
25 de Abril de 2023	-	-	650	650
26 de Abril de 2023	-	-	43.036	43.036
2 de Mayo de 2023	-	-	397.136	397.136
3 de Mayo de 2023	-	-	(424.471)	(424.471)
1 de Junio de 2023	-	-	(157.825)	(157.825)
9 de Junio de 2023	-	-	(1.059.633)	(1.059.633)
9 de Junio de 2023	-	-	1.249.558	1.249.558
13 de Junio de 2023	-	-	190.190	190.190
16 de Junio de 2023	-	-	10.092	10.092
16 de Junio de 2023	-	-	(534.886)	(534.886)
28 de Junio de 2023	-	-	(1.127.345)	(1.127.345)
28 de Junio de 2023	-	-	1.123.717	1.123.717
29 de Junio de 2023	-	-	250.137	250.137
30 de Junio de 2023	-	-	(249.719)	(249.719)
14 de Julio de 2023	-	-	(14.409)	(14.409)
20 de Julio de 2023	-	-	39.970	39.970
1 de Agosto de 2023	-	-	49.969	49.969
16 de Agosto de 2023	-	-	1.022.677	1.022.677
17 de Agosto de 2023	-	-	(837.003)	(837.003)
18 de Agosto de 2023	-	-	17.722	17.722
25 de Agosto de 2023	-	-	35.892	35.892
31 de Agosto de 2023	-	-	(118.699)	(118.699)
20 de Septiembre de 2023	-	-	168.500	168.500
22 de Septiembre de 2023	-	-	(162.284)	(162.284)
26 de Octubre de 2023	-	-	43.711	43.711
2 de Noviembre de 2023	-	-	249.801	249.801
7 de Noviembre de 2023	-	-	(153.531)	(153.531)
14 de Noviembre de 2023	-	-	(50.000)	(50.000)
20 de Noviembre de 2023	-	-	62.480	62.480
5 de Diciembre de 2023	-	-	49.995	49.995
7 de Diciembre de 2023	-	-	62.495	62.495
26 de Diciembre de 2023	-	-	49.936	49.936
28 de Diciembre de 2023	-	-	92.385	92.385
2 de Enero de 2024	-	-	49.941	49.941
5 de Enero de 2024	-	-	137	137
8 de Enero de 2024	-	-	842	842
16 de Enero de 2024	-	-	49.952	49.952
30 de Enero de 2024	-	-	49.966	49.966
31 de Enero de 2024	-	-	150.296	150.296
1 de Febrero de 2024	-	-	872	872
2 de Febrero de 2024	-	-	62.457	62.457
2 de Febrero de 2024	-	-	(28.000)	(28.000)
12 de Febrero de 2024	-	-	62.470	62.470
16 de Febrero de 2024	-	-	124.945	124.945
20 de Febrero de 2024	-	-	74.970	74.970
4 de Marzo de 2024	-	-	74.985	74.985
8 de Marzo de 2024	-	-	43.744	43.744
15 de Marzo de 2024	-	-	439.332	439.332

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

15 de Marzo de 2024	-	-	(474.957)	(474.957)
18 de Marzo de 2024	-	-	87.495	87.495
1 de Abril de 2024	-	-	87.395	87.395
4 de Abril de 2024	-	-	74.912	74.912
9 de Abril de 2024	-	-	43.701	43.701
26 de Abril de 2024	-	-	43.707	43.707
26 de Abril de 2024	-	-	(14.000)	(14.000)
9 de Mayo de 2024	-	-	37.473	37.473
15 de Mayo de 2024	-	-	37.477	37.477
22 de Mayo de 2024	-	-	(25.150)	(25.150)
28 de Mayo de 2024	-	-	92.833	92.833
6 de Junio de 2024	-	-	49.988	49.988
13 de Junio de 2024	-	-	49.994	49.994
21 de Junio de 2024	-	-	50.173	50.173
24 de Junio de 2024	-	-	50.174	50.174
24 de Junio de 2024	-	-	(62.717)	(62.717)
25 de Junio de 2024	-	-	100.234	100.234
27 de Junio de 2024	-	-	50.120	50.120
1 de Julio de 2024	-	-	225.549	225.549
5 de Julio de 2024	-	-	2.757	2.757
24 de Julio de 2024	-	-	43.871	43.871
26 de Julio de 2024	-	-	714.460	714.460
26 de Julio de 2024	-	-	(683.000)	(683.000)
31 de Julio de 2024	-	-	50.141	50.141
2 de Agosto de 2024	-	-	62.679	62.679
7 de Agosto de 2024	-	-	56.413	56.413
14 de Agosto de 2024	-	-	20.000	20.000
21 de Agosto de 2024	-	-	75.235	75.235
22 de Agosto de 2024	-	-	419.916	419.916
23 de Agosto de 2024	-	-	19.915	19.915
27 de Agosto de 2024	-	-	(300.962)	(300.962)
28 de Agosto de 2024	-	-	727.825	727.825
30 de Agosto de 2024	-	-	(752.431)	(752.431)
5 de Septiembre de 2024	-	-	338.000	338.000
6 de Septiembre de 2024	-	-	(376.249)	(376.249)
13 de Septiembre de 2024	-	-	18.800	18.800
24 de Septiembre de 2024	-	-	16.500	16.500
30 de Septiembre de 2024	-	-	13.100	13.100
10 de Octubre de 2024	-	-	37.604	37.604
17 de Octubre de 2024	-	-	6.000	6.000
18 de Octubre de 2024	-	-	8.700	8.700
21 de Octubre de 2024	-	-	7.000	7.000
22 de Octubre de 2024	-	-	8.400	8.400
23 de Octubre de 2024	-	-	17.100	17.100
24 de Octubre de 2024	-	-	10.300	10.300
25 de Octubre de 2024	-	-	37.612	37.612
28 de Octubre de 2024	-	-	42.500	42.500
30 de Octubre de 2024	-	-	317.400	317.400
30 de Octubre de 2024	-	-	(11.156)	(11.156)
6 de Noviembre de 2024	-	-	94.042	94.042
7 de Noviembre de 2024	-	-	131.661	131.661
22 de Noviembre de 2024	-	-	1.920	1.920
26 de Noviembre de 2024	-	-	86.906	86.906
27 de Noviembre de 2024	-	-	12.100	12.100
29 de Noviembre de 2024	-	-	20.230	20.230
3 de Diciembre de 2024	-	-	(27.200)	(27.200)
5 de Diciembre de 2024	-	-	133	133
6 de Diciembre de 2024	-	-	1.410	1.410
9 de Diciembre de 2024	-	-	221.661	221.661

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

11 de Diciembre de 2024	-	-	(50.000)	(50.000)
12 de Diciembre de 2024	-	-	(4.263)	(4.263)
13 de Diciembre de 2024	-	-	467.267	467.267
16 de Diciembre de 2024	-	-	20.640	20.640
17 de Diciembre de 2024	-	-	55.520	55.520
17 de Diciembre de 2024	-	-	(564.568)	(564.568)
18 de Diciembre de 2024	-	-	7.459	7.459
19 de Diciembre de 2024	-	-	288.998	288.998
20 de Diciembre de 2024	-	-	(17.396)	(17.396)
2 de Enero de 2025	-	-	425	425
6 de Enero de 2025	-	-	2.195	2.195
7 de Enero de 2025	-	-	6.240	6.240
8 de Enero de 2025	-	-	367.719	367.719
10 de Enero de 2025	-	-	(373.189)	(373.189)
13 de Enero de 2025	-	-	(3.100)	(3.100)
14 de Enero de 2025	-	-	(122.300)	(122.300)
14 de Enero de 2025	-	-	150.462	150.462
15 de Enero de 2025	-	-	(126.714)	(126.714)
16 de Enero de 2025	-	-	(124.800)	(124.800)
16 de Enero de 2025	-	-	360.678	360.678
17 de Enero de 2025	-	-	10.867	10.867
21 de Enero de 2025	-	-	59.101	59.101
22 de Enero de 2025	-	-	35.310	35.310
23 de Enero de 2025	-	-	29.250	29.250
24 de Enero de 2025	-	-	65.000	65.000
27 de Enero de 2025	-	-	38.871	38.871
28 de Enero de 2025	-	-	37.910	37.910
29 de Enero de 2025	-	-	7.192	7.192
30 de Enero de 2025	-	-	145.764	145.764
3 de Febrero de 2025	-	-	150.508	150.508
3 de Febrero de 2025	-	-	(197.005)	(197.005)
4 de Febrero de 2025	-	-	10.397	10.397
5 de Febrero de 2025	-	-	13.119	13.119
6 de Febrero de 2025	-	-	510	510
7 de Febrero de 2025	-	-	(26.075)	(26.075)
10 de Febrero de 2025	-	-	(188.155)	(188.155)
10 de Febrero de 2025	-	-	104.545	104.545
11 de Febrero de 2025	-	-	43.904	43.904
12 de Febrero de 2025	-	-	13.706	13.706
13 de Febrero de 2025	-	-	13.760	13.760
14 de Febrero de 2025	-	-	99.091	99.091
18 de Febrero de 2025	-	-	47.935	47.935
19 de Febrero de 2025	-	-	(173.738)	(173.738)
20 de Febrero de 2025	-	-	137.521	137.521
21 de Febrero de 2025	-	-	164.776	164.776
21 de Febrero de 2025	-	-	(87.344)	(87.344)
24 de Febrero de 2025	-	-	30.495	30.495
25 de Febrero de 2025	-	-	23.668	23.668
26 de Febrero de 2025	-	-	40.973	40.973
27 de Febrero de 2025	-	-	42.300	42.300
27 de Febrero de 2025	-	-	(200.751)	(200.751)
28 de Febrero de 2025	-	-	11.800	11.800
3 de Marzo de 2025	-	-	5.300	5.300
4 de Marzo de 2025	-	-	150.575	150.575
5 de Marzo de 2025	-	-	1.000	1.000
6 de Marzo de 2025	-	-	56.394	56.394
10 de Marzo de 2025	-	-	(26.485)	(26.485)
11 de Marzo de 2025	-	-	643.363	643.363
12 de Marzo de 2025	-	-	(30.154)	(30.154)

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

13 de Marzo de 2025	-	-	53.254	53.254
14 de Marzo de 2025	-	-	226.937	226.937
14 de Marzo de 2025	-	-	(752.999)	(752.999)
17 de Marzo de 2025	-	-	762.585	762.585
18 de Marzo de 2025	-	-	9.998	9.998
18 de Marzo de 2025	-	-	(815.795)	(815.795)
19 de Marzo de 2025	-	-	4.694	4.694
20 de Marzo de 2025	-	-	44.714	44.714
21 de Marzo de 2025	-	-	47.850	47.850
24 de Marzo de 2025	-	-	(14.956)	(14.956)
25 de Marzo de 2025	-	-	(18.846)	(18.846)
26 de Marzo de 2025	-	-	46.414	46.414
31 de Marzo de 2025	-	-	338.545	338.545
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>6.698.700</b>	<b>6.698.700</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(22) Cuotas emitidas (continuación)**

Los movimientos de cuotas del Fondo son los siguientes:

31 de Marzo de 2025

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	5.323.491	5.323.491	5.323.491
Emisiones del Ejercicio	-	4.657.615	4.657.615	4.657.615
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(3.282.406)	(3.282.406)	(3.282.406)
<b>Saldo al Cierre</b>	-	<b>6.698.700</b>	<b>6.698.700</b>	<b>6.698.700</b>

31 de Diciembre de 2024

Serie UNICA

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	1.967.231	1.967.231	1.967.231
Emisiones del Ejercicio	-	6.748.309	6.748.309	6.748.309
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(3.392.049)	(3.392.049)	(3.392.049)
<b>Saldo al Cierre</b>	-	<b>5.323.491</b>	<b>5.323.491</b>	<b>5.323.491</b>

A continuación, se presenta el Registro de los principales 12 aportantes al 31 de marzo de 2025 para la Serie Única del Fondo:

Nombre Aportante	Rut	Cuotas	% Propiedad
VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA	76513680-6	1.778.050	26,54 %
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	84177300-4	746.039	11,14 %
Credicorp Capital SA CDB	96489000-5	724.544	10,82 %
ITAU CORREDORES DE BOLSA	96665450-3	623.894	9,31 %
BCI Corredor de bolsa S.A.	96519800-8	395.040	5,90 %
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	79532990-0	351.461	5,25 %
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	80537000-9	308.655	4,61 %
RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.	76529250-6	306.380	4,57 %
NEVASA S.A. CORREDORES DE BOLSA	96586750-3	303.412	4,53 %
BANCOESTADO S.A. CORREDORES DE BOLSA	96564330-3	231.249	3,45 %
Asociación Chilena de Seguridad	70360100-6	211.806	3,16 %
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.	76011193-7	161.418	2,41 %
<b>Total</b>		<b>6.141.948</b>	<b>91,69 %</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(23) Reparto de beneficios a los aportantes**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula “Beneficio Tributario” siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha repartido los siguientes dividendos:

31 de Diciembre de 2024

Serie UNICA

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Factor de reparto (M\$)	Tipo de Dividendo
25 de Junio de 2024	5,118662500	16.457	1,003431658	Definitivo

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(24) Rentabilidad del Fondo**

**Serie UNICA**

	<b>Período Actual</b>	<b>Últimos 12 meses</b>	<b>Últimos 24 Meses</b>
Nominal	(13,0901)	2,1623	74,0757
Real	(14,1569)	(2,5673)	59,2227
Nominal Ajustada	(13,0901)	2,5129	74,6731

La Rentabilidad Nominal corresponde a la variación porcentual de los valores cuotas de inicio y término de los periodos correspondientes.

**(25) Valor económico de la cuota**

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del Fondo, no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

**(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

**(27) Excesos de inversión**

Durante el período al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

**(28) Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

**(29) Otras garantías**

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee otras garantías.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

**(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

A continuación, se detalla la custodia de valores al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

**CUSTODIA DE VALORES AL 31/03/2025**

<b>Entidades</b>	<b>Monto Custodiado (M\$)</b>	<b>% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total activo del fondo</b>	<b>Monto Custodiado (M\$)</b>	<b>% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre total activo del fondo</b>
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	9.801.385	100	99,86
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.801.385</b>	<b>100</b>	<b>99,86</b>

**CUSTODIA DE VALORES AL 31/12/2024**

<b>Entidades</b>	<b>Monto Custodiado (M\$)</b>	<b>% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>% sobre total activo del fondo</b>	<b>Monto Custodiado (M\$)</b>	<b>% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>% sobre total activo del fondo</b>
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	8.963.820	100	99,88
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.963.820</b>	<b>100</b>	<b>99,88</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

### (31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración de administración fija anual:

Serie	Remuneración	
	Fija Anual %	Variable
Única	Hasta un 0,4% IVA incluido	No aplica

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una Remuneración Fija Anual, equivalente al porcentaje indicado precedentemente y el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) correspondiente. Dicha remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario antes de remuneración, las Ordenes de Suscripción recibidas antes del Cierre de Operaciones del Fondo y de agregar las Ordenes de Rescates solicitadas antes del Cierre de Operaciones del Fondo.

La Remuneración Fija Anual se pagará mensualmente a la Administradora. El monto de dicha remuneración se deducirá diariamente del Fondo.

#### Pasivo por concepto de remuneración:

	31/03/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Remuneración por Pagar AGF	1.985	1.862
<b>Total</b>	<b>1.985</b>	<b>1.862</b>

#### Gasto por concepto de remuneración:

	31/03/2025	31/03/2024
	M\$	M\$
Remuneración de Administración AGF	5.841	2.001
<b>Total</b>	<b>5.841</b>	<b>2.001</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

### (31) Partes relacionadas (continuación)

#### (b) Tenencia de cuotas por la administradora:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2025:

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N ° de cuotas a comienzos del ejercicio	N ° de cuotas adquiridas en el año	N ° de cuotas rescatadas en el año	N ° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
Personas relacionadas	0,25%	13.326	5.790	-	19.116	27.987	0,29%
Accionistas de la sociedad administradora	0,08%	4.006	-	-	4.006	5.865	0,06%
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-	-	0,00%

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N ° de cuotas a comienzos del ejercicio	N ° de cuotas adquiridas en el año	N ° de cuotas rescatadas en el año	N ° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	0,00%	-	-	-	-	-	0,00%
Personas relacionadas	0,40%	7.789	19.580	(14.043)	13.326	19.510	0,25%
Accionistas de la sociedad administradora	0,00%	-	4.006	-	4.006	5.865	0,08%
Trabajadores que representen al empleador	0,00%	-	-	-	-	-	0,00%

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

### (32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de marzo de 2025

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro 01-23-034303	Aseguradora Porvenir	Banco Santander Chile	10.000	10-01-2025	10-01-2026

31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro 01-23-031498	Aseguradora Porvenir	Banco Santander Chile	10.000	10-01-2024	10-01-2025

### (33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Fondo presenta resultado en venta de instrumentos financieros.

### (34) Ingresos por dividendos

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el detalle es el siguiente:

	31/03/2025	31/03/2024
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	10.331	4.986
<b>Total</b>	<b>10.331</b>	<b>4.986</b>

### (35) Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Fondo no presenta otros gastos de operación.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

### (36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

31 de Marzo de 2025

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2025	1.680,3180	1.680,3180	9.897.698	19
28-02-2025	1.606,5714	1.606,5714	9.585.306	19
31-03-2025	1.464,0689	1.464,0689	9.807.356	20

31 de Diciembre de 2024

Serie UNICA

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2024	1.276,4443	1.276,4443	2.895.442	18
29-02-2024	1.397,4522	1.397,4522	3.585.973	18
31-03-2024	1.433,0813	1.433,0813	3.921.882	17
30-04-2024	1.343,2716	1.343,2716	3.992.731	18
31-05-2024	1.365,8846	1.365,8846	4.254.766	18
30-06-2024	1.479,0241	1.479,0241	5.033.107	18
31-07-2024	1.455,4736	1.455,4736	5.467.880	18
31-08-2024	1.423,8697	1.423,8697	5.817.020	18
30-09-2024	1.440,2260	1.440,2260	5.898.461	19
31-10-2024	1.568,1223	1.568,1223	7.177.250	20
30-11-2024	1.628,5945	1.628,5945	8.018.922	19
31-12-2024	1.684,5823	1.684,5823	8.967.856	20

### (37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene inversiones en filiales o coligadas.

### (38) Otros ingresos

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el detalle es el siguiente:

	31/03/2025 M\$	31/03/2024 M\$
Otros Ingresos	(264.675)	532
<b>Total</b>	<b>(264.675)</b>	<b>532</b>

### (39) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, no existe remuneración por concepto de Comité de Vigilancia.

### (40) Sanciones

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

### (41) Hechos relevantes

Para el período al 31 de marzo de 2025, se informan los siguientes hechos relevantes:

- Por instrumento privado de fecha 10 de enero de 2025, SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. designó a Banco Santander Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13 Y 14 de la ley 20.712.
- La garantía constituida para el fondo de terceros administrado por SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., es la siguiente:

FONDO DE INVERSION ETF SINGULAR NASDAQ 100 N° 01-23-034303 por la suma de UF 10.000 (diez mil unidades de fomento) emitido por Aseguradora Porvenir S.A., con fecha 10 de enero de 2025 y con vencimiento al 10 de enero de 2024.

- Por instrumento privado de fecha 10 de enero de 2024, SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. designó a Banco Santander Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13 Y 14 de la ley 20.712.
- Al 31 de marzo de 2025, no existen otros hechos relevantes que informar.

### (42) Hechos posteriores

Para el período entre el 1 de abril de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

### (43) Información por segmento

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

Estado Complementario a los Estados Financieros  
Al 31 de marzo de 2025

**Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones**

<b>Resumen Cartera de Inversiones</b>	<b>Nacional</b>	<b>Extranjero</b>	<b>Monto Total</b>	<b>Invertido sobre % del Fondo</b>
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	9.801.385	9.801.385	99,8625
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>9.801.385</b>	<b>9.801.385</b>	<b>99,8625</b>

## FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100

Estado complementario a los estados financieros  
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 y 2024

### Anexo B) Estado de resultados devengados y realizados

	31/03/2025 M\$	31/03/2024 M\$
<b>UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)</b>	<b>(67)</b>	<b>5.039</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	(67)	53
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	-	-
Dividendos percibidos (+)	-	4.986
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	-	-
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	-	-
Arriendo de bienes raíces (+)	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	-	-
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	-	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)</b>	<b>(1.103.585)</b>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	(1.103.585)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	-	-
Valorización de títulos de deuda (-)	-	-
Valorización de bienes raíces (-)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	-	-
Otras inversiones y operaciones (-)	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)</b>	<b>10.331</b>	<b>554.136</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	-	554.136
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	-	-
Dividendos devengados (+)	10.331	-
Valorización de títulos de deuda (+)	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	-	-
Valorización de bienes raíces (+)	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	-	-
Otras inversiones y operaciones (+)	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO (-)</b>	<b>(12.880)</b>	<b>(3.530)</b>
Costos Financieros (-)	-	-
Comisión de la sociedad administradora (-)	(5.841)	(2.001)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(7.039)	(1.529)
Otros gastos (-)	-	-
Diferencias de cambio (+ ó -)	(264.675)	532
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)</b>	<b>(1.370.876)</b>	<b>556.177</b>

**FONDO DE INVERSIÓN ETF SINGULAR NASDAQ 100**

Estado complementario a los estados financieros  
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 y 2024

**Anexo C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos**

	31/03/2025	31/03/2024
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)</b>	<b>(1.381.207)</b>	<b>1.509</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	(67)	5.039
Pérdida no realizada de inversiones (-)	(1.103.585)	-
Gastos del ejercicio (-)	(12.880)	(3.530)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	(264.675)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	-	(16.457)
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)</b>	<b>24.370</b>	<b>(592.695)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA (+ Ó -)</b>	<b>24.370</b>	<b>47.809</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	40.827	47.809
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	-	-
Dividendos definitivos declarados (-)	(16.457)	-
<b>PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)</b>	<b>-</b>	<b>(640.504)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(640.504)	(640.504)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	640.504	-
<b>AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)</b>	<b>(1.356.837)</b>	<b>(607.643)</b>